

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUEVOSAMBORONDÓN S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE

En el cantón Samborondón, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinte, a las once horas, en la oficina 1-5 del primer piso de Edificio Promenade Sur, del Centro Comercial Plaza Lagos Town Center II, ubicado en el Km. 6.5 de la Vía Samborondón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía NUEVOSAMBORONDÓN S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Ariolfo Fernando Chacón Vásquez, en su calidad de Apoderado General de la compañía Minka Ventures LLC Sucursal Ecuador, propietaria de una acción; y b) La señora María de Lourdes Coronel Zambrano, Vicepresidente Ejecutiva de la compañía Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, en representación del Fideicomiso de Administración Nuevo Samborondón, propietaria del setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, conforme al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecinueve de la compañía Nuevosamborondón S.A.

SEGUNDO: Conocer, resolver y aprobar el Informe de Comisario del año dos mil diecinueve presentado por la señorita C.P.A. Alexandra Barros.

TERCERO: Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerente de la compañía Nuevosamborondón S.A. del año dos mil diecinueve.

CUARTO: Conocer, resolver y aprobar el informe de Auditoría externa entregado por la firma auditora Hansen-Holm.

Preside la junta, el señor Ariolfo Fernando Chacón Vásquez y actúa como Secretario, su Gerente General, la compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., debidamente representada por su Director Ejecutivo, señor Luis Fernando Gómez Carrión.

El Presidente de la Junta luego de verificada la presencia de la totalidad del capital social pagado, ordena al secretario que elabore la lista de accionistas presentes en la Junta, elaborada la lista se constató la presencia de la totalidad del capital social de la compañía NUEVOSAMBORONDÓN S.A. acto seguido el presidente de la junta declaró instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar sobre el único punto constante en el orden del día, acerca del cual todos los asistentes se encuentran debidamente informados.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

PRIMERO: Presidencia Comenta que los Estados Financieros y demás documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa. Una vez verificada la

información y explicados, se toma la resolución y decisión de aprobarlos por unanimidad.

SEGUNDO: Se procede a dar lectura del informe Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de la junta, no teniendo observación alguna.

TERCERO: Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente de la compañía para el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

CUARTO: Para conocimiento de la Junta de Accionistas, se entregó copia del Informe de Auditoría Externa con anticipación, emitido por la firma auditora Hansen-Hölm, para el período 2019, no teniendo observación alguna.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve y ratifica:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecinueve de la compañía Nuevosamborondón S.A.

SEGUNDO: Aprobar el informe de Comisario del año dos mil diecinueve presentado por la señorita C.P.A. Alexandra Barros.

TERCERO: Aprobar el informe de Gerente de la compañía Nuevosamborondón S.A. del año dos mil diecinueve.

CUARTO: Aprobar el informe de Auditoría externa entregado por la firma auditora Hansen-Hölm.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las quince horas con treinta minutos.- p.) Minka Ventures LLC Sucursal Ecuador f) Ariolfo Fernando Chacón Vásconez – Accionista – Presidente de la Junta. p.) Fideicomiso de Administración Nuevo Samborondón. f) María de Lourdes Coronel Zambrano – Accionista. p.) Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A. f) Luis Fernando Gómez Carrión – Secretario de la Junta. Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Lo Certifico.-


p) Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A.

Gerente General

Luis Fernando Gómez Carrión

Director Ejecutivo

Secretario de la Junta